

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TOLEDO

CITACIÓN A LOS INTERESADOS PARA SER NOTIFICADOS POR COMPARECENCIA

Hago saber: Que en esta Unidad de Tesorería se sigue expediente administrativo de apremio contra deudores a la Hacienda Municipal, a los que no habiendo sido posible realizar la notificación de la Diligencia de embargo de Bienes Inmuebles, al interesado o a su representante, por causas no imputables a esta Administración Local, y ya intentada por dos veces, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 112.2 de la Ley 58 de 2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los contribuyentes relacionados en el Anexo adjunto para que comparezcan, al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación al procedimiento ejecutivo.

El órgano responsable de la tramitación de estos procedimientos ejecutivos de notificación de Diligencia de Embargo de Inmuebles referenciados, es la Unidad de Tesorería de este Ayuntamiento.

Los interesados, o sus representantes, deberán comparecer para ser notificados en la Unidad de Tesorería, sita en el Ayuntamiento de Toledo, Plaza del Consistorio, número 1, primera planta, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte a los interesados que si no hubiesen comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento de dicho plazo.

Contra los actos que motivan los procedimientos referenciados, podrá interponer, a su elección, Recurso de reposición ante la Tesorera municipal o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Municipal, sin que pueda simultanear ambos, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga efectividad la notificación de dichos actos, de conformidad con lo establecido en el artículo 223.1; 235.1 y concordante de la Ley 58 de 2003 Ley General Tributaria. No obstante, se podrá interponer cualquier otro recurso que se considere conveniente.

CONCEPTO: Notificación Diligencia de Embargo de Bienes Inmuebles

Nº Expdte. Ejecutivo	Identificador Fiscal	Sujeto Pasivo
2008EXP27002539	X 6629999L	ELISEO LOPEZ GUTIERREZ
2008EXP27002539	X 6396299E	RAMONA LUCIA ARRUA ESTIGARRIBIA
2012EXP27001928	50413629K	MANUEL MACHO MATELLAN
2010EXP27000472	B45507365	DESARROLLOS LOGÍSTICOS CASTILLA LA MANCHA SL
2007EXP27000369	3716826A	FELIPE MARTÍN ORTEGA
2011EXP27000304	50660665Z	JUAN RAUL SANZ JIMÉNEZ
2011EXP27000304	1083051G	MARIA PILAR LEVIA CASTILLO
2010EXP27000023	3846806X	MILAGROS HURTADO MORA
2010EXP27003472	B45414794	JUVI SEGURIDAD MODULAR SL
2008EXP27001324	3131548Y	MAXIMO ARTEMOV CENITAGOYA
2011EXP27002880	B4560327I	ACUR DESARROLLO ACTUACIONES URBANAS SL

Toledo 30 de abril de 2013.-La Tesorera, Marta Muñoz Arias.

N.º I.- 4391